5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 30 de junio de 2025, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, por el que se anuncia la formalización de la prórroga del contrato de arrendamiento de la sede de la Oficina de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, anuncia la formalización de prórroga del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
   a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial.
2. Objeto del contrato.
   a) Descripción del objeto: Prórroga de arrendamiento del inmueble para sede de la Oficina de Empleo de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
   b) Lugar de ejecución: Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
   c) Ubicación local objeto del contrato: C/ Romero Robledo, núm. 10.
3. Formalización de la prórroga.
   a) Adjudicatario: M.ª Concepción Soledad de la Torre Madrid.
   b) Período de la prórroga: Del 1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2025.
   c) Fecha de formalización: 6 de noviembre de 2024.
   d) Importe mensual de la renta: 991,21 € (IVA excluido).

Córdoba, 30 de junio de 2025.- La Directora, M.ª Dolores Gálvez Páez.

00323014